

N.º 97. Habiéndose admitido las estampillas correspondientes en el expediente de decomiso de siete manzanas de tierra de los ejidos de este este término municipal, como á favor del Sr. Melquiades Peña, cuyo expediente de me-
debración era off. n.º 16,674 por ^{falta de} ser requisito, tengo el honor de remitirle á Vd. C. Sirvo implorándole se sirva dar cuenta con dicho expediente al Sr. Gobernador del Estado, para lo que conviene á bien disponer. = Libertad y Constitución. Gra. Gta. Mayo 19 de 1902.

N.º 98. Se recibió en este de mi cargo ~~el expediente~~ procedente de la Tercera, de de su Superior Gotno, el expediente formado con motivo de la venta de siete manzanas de tierra de los ejidos de este municipio, que denunció y le fueron adjudicadas al Sr. Melquiades Peña, con aprobación Superior. = Lo digo á Vd. C. Sirvo en firme de recibo y reconocimiento al Sr. Gobernador de Gra. Gta. Mayo 23 de 1902.

N.º 99 Habiendo remitido Don Estanislao Cantón Treviño dueño de la fábrica "La Leona" la noticia Bolala para recoger datos sobre la Industria en esta municipalidad, tengo el honor de remitirle á esa Superioridad para los efectos que fueren convenientes. = Hasta hoy no se ha podido conseguir las noticias que deben rendir el Sr. N.º Rivero Arce dueño de los molinos de Jarama María pues manifiesta dicho Sr. que por á hora es imposible rendir esas noticias. = Lo digo á Vd. C. Sirvo implorándole se sirva dar cuenta con esta nota al Sr. Gobernador del Estado para lo que tenga á bien disponer. = Lib. y C. Gra. Gta. Mayo 30 de 1902.

N.º 100 Pongo á disposición de Vd. en el asunto de la Cárcel pública de esta Villa á Gabrino Rodríguez por golpes é lesiones inferidas por éste á Anastasio Garcia. Sirva Vd. aconsejar los actos é imponer al que caliere culpable el condigno castigo que merezca á su debida tiempo. = Libertad y Constitución. Gra. Gta. Mayo 31 de 1902.

N.º 101. En cumplimiento á lo dispuesto por esa Superioridad en circular de 6 de Agosto de 1882, se cinda por esta Presidencia el informe correspondiente al mes de Mayo que hoy termina.
Seguridad Pública: Se ha conservado inalterable en